

Socio N° \_\_\_\_\_

## SOLICITUD DE ADMISIÓN

Apellidos: \_\_\_\_\_

Nombres: \_\_\_\_\_ Seudónimo: \_\_\_\_\_

Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ N° de Cédula o Pasaporte: \_\_\_\_\_

Nacionalidad: \_\_\_\_\_ Lugar de Nacimiento: \_\_\_\_\_

Dirección Res.: \_\_\_\_\_ Tel. Res.: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_ Tel. Celular: \_\_\_\_\_

Estado Civil: \_\_\_\_\_ Género de obra creada habitualmente: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

Lugar de Trabajo: \_\_\_\_\_ Tel. Ofic.: \_\_\_\_\_

¿Pertenece a un grupo musical?  Si \_\_\_\_\_

No

Indique con una (x) si usted es:

( ) Compositor      ( ) Autor      ( ) Vocalista      ( ) Músico      ( ) Productor de Fonograma

( ) Editor      ( ) Sub-Editor      ( ) Otro: \_\_\_\_\_

Al firmar esta Solicitud de Admisión, certifico que no pertenezco a ninguna otra sociedad de autores y compositores, y a la vez confiero PODER a la Sociedad Panameña de Autores y Compositores (SPAC), para que ya sea en calidad de Miembro Activo o Representado, y basándose en los Estatutos de la Sociedad, efectúe las gestiones de cobrar, exigir, pedir, pagar, demandar, desistir, administrar, controlar, verificar y requerir todos los beneficios económicos y morales a los cuales tenga derecho como autor de mis obras actuales y futuras, ya sean éstas de carácter musicales, artísticas o literarias; y acepto desde ahora acatar las resoluciones de la Junta Directiva y de la Asamblea General de la Sociedad Panameña de Autores y Compositores (SPAC), relacionadas con los porcentajes a cobrar por ésta, por sus gestiones de Representación, Administración, Cobranza de las obras musicales de mi autoría y para fines sociales.

\_\_\_\_\_  
FIRMA

\_\_\_\_\_  
N° CEDULA O PASAPORTE

Para uso administrativo

Tipo de Miembro: \_\_\_\_\_ Clasificación: \_\_\_\_\_

## PODER DE REPRESENTACIÓN

Yo, \_\_\_\_\_, de nacionalidad \_\_\_\_\_, mayor de edad, con cédula de identidad personal número \_\_\_\_\_ y en calidad de miembro \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_ de la Sociedad Panameña de Autores y Compositores (SPAC) otorgo Poder a esta Sociedad, para que me representen administrando el derecho de Comunicación Pública y Reproducción Fonográfica de todas mis obras musicales con o sin texto, sincronizadas o no, cualquier sea el medio o modalidad que se utilice, de acuerdo a los estipulado en los Estatutos de la Sociedad Panameña de Autores y Compositores (SPAC).

Por tanto, la Sociedad Panameña de Autores y Compositores (SPAC) tiene amplios Poderes para cobrar, exigir, pedir, desistir, administrar, controlar, verificar, autorizar, coordinar, fijar, demandar o requerir por mi cuenta o a mi favor, todos los beneficios económicos y morales, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos, Reglamentos y Leyes de derecho de autor, derivados de la utilización de mis obras, cualquiera que sea el medio que se llegaran a usar.

Panamá, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

EL PODERANTE,

\_\_\_\_\_  
(firma)

Nombre: \_\_\_\_\_

N° de Cédula: \_\_\_\_\_

ACEPTA EL PODER POR LA SOCIEDAD  
PANAMEÑA DE AUTORES Y  
COMPOSITORES (SPAC),

\_\_\_\_\_  
SERGIO CORTES MARIN  
Presidente

\_\_\_\_\_  
FABIO CASTILLO QUIJADA  
Secretario

Aprobado en reunión de Junta Directiva, el  
día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_.